



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: CARICIA DE BEBÉ

Otros medios de identificación:

UFI: 239H-SHCP-GMKT-PEEU

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes (Usuario profesional): Fragancia para formulación de productos cosméticos

Usos pertinentes (Usuario industrial): Fragancia para formulación de productos cosméticos

Uso exclusivo Usuario profesional/Usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

RUTA de la CERA S.L.
B66957648
Cerdanya 35 nave 7, P.I. La Borda
08140 CALDES DE MONTBUI
BARCELONA
+34 93 688 31 07
info@rutadelacera.es

1.4 Teléfono de emergencia: +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P261: Evitar respirar los vapores

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Información suplementaria:

Contiene Citral, 3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído, Cineol, Acetato de geranilo, Petitgrain bigarade, aceite, Litsea cubeba, ext., 3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído, Geraniol.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Hidroxicitronelal; Linalol; Acetato de linalilo; d-limoneno

UFI: 239H-SHCP-GMKT-PEEU

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB
El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No relevante

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla odorífera a base de ingredientes naturales y/o sintéticos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6 Index: 605-019-00-3 REACH: 01-2119462829-23-XXXX	Citral⁽¹⁾	ATP CLP00	5 - <15%
	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 93-08-3 CE: 202-216-2 Index: No relevante REACH: 01-2119935927-23-XXXX	2'-acetonaftona⁽¹⁾	Autoclasificada	5 - <15%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	
CAS: 93-18-5 CE: 202-226-7 Index: No relevante REACH: 01-2120176465-49-XXXX	Etil 2-naftil eter⁽¹⁾	Autoclasificada	5 - <15%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	
CAS: 107-75-5 CE: 203-518-7 Index: No relevante REACH: 01-2119973482-31-XXXX	Hidroxicitronelal⁽¹⁾	Autoclasificada	5 - <15%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 63500-71-0 CE: 405-040-6 Index: 603-101-00-3 REACH: 01-211945547-30-XXXX	Tetrahydro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)⁽¹⁾	ATP CLP00	2,5 - <5%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	
CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9 Index: 603-212-00-7 REACH: 01-2119488227-29-XXXX	1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano⁽¹⁾	ATP ATP01	2,5 - <5%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 Index: 603-235-00-2 REACH: 01-2119474016-42-XXXX	Linalol⁽¹⁾	Autoclasificada	2,5 - <5%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4 Index: No relevante REACH: 01-2119454789-19-XXXX	Acetato de linalilo⁽¹⁾	Autoclasificada	1 - <2,5%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 85-91-6 CE: 201-642-6 Index: No relevante REACH: 01-2120736989-31-XXXX	N-metilantranilato de metilo⁽¹⁾	Autoclasificada	1 - <2,5%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: 601-096-00-2 REACH: 01-2119529223-47-XXXX	d-limoneno⁽¹⁾	ATP ATP17	1 - <2,5%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	
CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0 Index: No relevante REACH: 01-2119966156-31-XXXX	Bornán-2-ona⁽¹⁾	Autoclasificada	1 - <2,5%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Eye Dam. 1: H318; Flam. Sol. 2: H228; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 2: H371 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7 Index: No relevante REACH: 01-2119970582-32-XXXX	3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Repr. 2: H361; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5 Index: No relevante REACH: 01-2119967772-24-XXXX	Cineol⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 93-58-3 CE: 202-259-7 Index: No relevante REACH: 01-2119969268-21-XXXX	Benzoato de metilo⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Repr. 2: H361d - Atención	
CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5 Index: No relevante REACH: 01-2119973480-35-XXXX	Acetato de geranilo⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	
CAS: 8014-17-3 CE: No relevante Index: No relevante REACH: 01-2120060289-52-XXXX	Petitgrain bigarade, aceite⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	
CAS: 68855-99-2 CE: 290-018-7 Index: No relevante REACH: No relevante	Litsea cubeba, ext.⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	
CAS: 18127-01-0 CE: 242-016-2 Index: No relevante REACH: 01-2119983533-30-XXXX	3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Repr. 2: H361; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317; STOT RE 2: H373 - Atención	
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4 Index: No relevante REACH: 01-2119565113-46-XXXX	2,6-di-terc-butil-p-cresol⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	
CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1 Index: 603-241-00-5 REACH: 01-2119552430-49-XXXX	Geraniol⁽¹⁾	Autoclasificada	<1%
	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n° 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M	
d-limoneno	Agudo	1
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Crónico	1

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	DL50 oral	No relevante	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	11 mg/L *	
Benzoato de metilo CAS: 93-58-3 CE: 202-259-7	DL50 oral	500 mg/kg	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación vapores	No relevante	

*Valor ATE equivalente de la sustancia aplicable a la vía de exposición del producto. Para conocer el valor ATE asociado a la vía de exposición de la sustancia, consultar la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 24 meses

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2026:

Identificación		Valores límite ambientales	
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	VLA-ED	5 ppm	
	VLA-EC		
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
	VLA-EC		
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	VLA-ED	2 ppm	13 mg/m ³
	VLA-EC	3 ppm	19 mg/m ³
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	VLA-ED		10 mg/m ³
	VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m ³	No relevante
2'-acetonaftona CAS: 93-08-3 CE: 202-216-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,462 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,63 mg/m ³	No relevante
Etil 2-naftil eter CAS: 93-18-5 CE: 202-226-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,0798 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,281 mg/m ³	No relevante
Hidroxicitronelal CAS: 107-75-5 CE: 203-518-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,9 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	8,7 mg/m ³	No relevante
Tetrahidro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) CAS: 63500-71-0 CE: 405-040-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	41,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	44,1 mg/m ³	No relevante
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	36,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	13,5 mg/m ³	No relevante
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	24,58 mg/m ³	No relevante
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,75 mg/m ³	No relevante
N-metilantranilato de metilo CAS: 85-91-6 CE: 201-642-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,42 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	12 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	9,5 mg/kg	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	66,7 mg/m ³	No relevante
Bornán-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 76-22-2	Cutánea	No relevante	No relevante	10 mg/kg	No relevante
CE: 200-945-0	Inhalación	No relevante	No relevante	17,632 mg/m ³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 103-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CE: 203-161-7	Inhalación	No relevante	No relevante	5,83 mg/m ³	No relevante
Cineol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 470-82-6	Cutánea	No relevante	No relevante	2 mg/kg	No relevante
CE: 207-431-5	Inhalación	No relevante	No relevante	7,05 mg/m ³	No relevante
Benzoato de metilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 93-58-3	Cutánea	No relevante	No relevante	11 mg/kg	No relevante
CE: 202-259-7	Inhalación	No relevante	No relevante	39,3 mg/m ³	No relevante
Acetato de geraniol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 105-87-3	Cutánea	No relevante	No relevante	35,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-341-5	Inhalación	No relevante	No relevante	62,59 mg/m ³	No relevante
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 18127-01-0	Cutánea	3,57 mg/kg	No relevante	0,89 mg/kg	No relevante
CE: 242-016-2	Inhalación	0,88 mg/m ³	0,88 mg/m ³	0,308 mg/m ³	0,22 mg/m ³
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 128-37-0	Cutánea	No relevante	No relevante	4,7 mg/kg	No relevante
CE: 204-881-4	Inhalación	No relevante	No relevante	4,4 mg/m ³	No relevante
Geraniol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 106-24-1	Cutánea	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-377-1	Inhalación	No relevante	No relevante	161,6 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Citral	Oral	No relevante	No relevante	0,6 mg/kg	No relevante
CAS: 5392-40-5	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 226-394-6	Inhalación	No relevante	No relevante	2,7 mg/m ³	No relevante
2'-acetonaftona	Oral	No relevante	No relevante	0,165 mg/kg	No relevante
CAS: 93-08-3	Cutánea	No relevante	No relevante	0,165 mg/kg	No relevante
CE: 202-216-2	Inhalación	No relevante	No relevante	0,287 mg/m ³	No relevante
Etil 2-naftil eter	Oral	No relevante	No relevante	0,0285 mg/kg	No relevante
CAS: 93-18-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,0285 mg/kg	No relevante
CE: 202-226-7	Inhalación	No relevante	No relevante	0,0422 mg/m ³	No relevante
Hidroxicitronelal	Oral	No relevante	No relevante	1,2 mg/kg	No relevante
CAS: 107-75-5	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-518-7	Inhalación	No relevante	No relevante	2,1 mg/m ³	No relevante
Tetrahydro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	Oral	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
CAS: 63500-71-0	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CE: 405-040-6	Inhalación	No relevante	No relevante	13 mg/m ³	No relevante
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	Oral	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	22 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	4 mg/m ³	No relevante
Linalol	Oral	No relevante	No relevante	2,49 mg/kg	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	No relevante	No relevante	4,33 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Oral	No relevante	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,68 mg/m³	No relevante
N-metilantranilato de metilo CAS: 85-91-6 CE: 201-642-6	Oral	No relevante	No relevante	1,22 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,22 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,12 mg/m³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m³	No relevante
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	Oral	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	4,348 mg/m³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	Oral	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,45 mg/m³	No relevante
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	Oral	No relevante	No relevante	600 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,74 mg/m³	No relevante
Benzoato de metilo CAS: 93-58-3 CE: 202-259-7	Oral	No relevante	No relevante	5,57 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	5,57 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	9,68 mg/m³	No relevante
Acetato de geranilo CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5	Oral	No relevante	No relevante	8,9 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	17,75 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	15,4 mg/m³	No relevante
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído CAS: 18127-01-0 CE: 242-016-2	Oral	26,88 mg/kg	No relevante	0,03 mg/kg	No relevante
	Cutánea	1,79 mg/kg	No relevante	0,45 mg/kg	No relevante
	Inhalación	0,22 mg/m³	0,22 mg/m³	0,0544 mg/m³	0,22 mg/m³
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	Oral	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,78 mg/m³	No relevante
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	Oral	No relevante	No relevante	13,75 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	47,8 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación			
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	STP	1,6 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,021 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,068 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)
2'-acetonaftona CAS: 93-08-3 CE: 202-216-2	STP	No relevante	Agua dulce
	Suelo	0,496 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,05 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)
Etil 2-naftil eter CAS: 93-18-5 CE: 202-226-7	STP	No relevante	Agua dulce
	Suelo	0,143 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,0231 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)
Hidroxicitronelal CAS: 107-75-5 CE: 203-518-7	STP	10 mg/L	Agua dulce
	Suelo	0,011 mg/kg	Agua salada
	Intermitente	0,316 mg/L	Sedimento (Agua dulce)
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Tetrahydro-2-isobutyl-4-methylpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) CAS: 63500-71-0 CE: 405-040-6	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,094 mg/L
	Suelo	0,09 mg/kg	Agua salada	0,009 mg/L
	Intermitente	0,94 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,412 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,041 mg/kg
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0068 mg/L
	Suelo	1,5 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	20,4 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L
	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L
	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg
	Oral	0,0078 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,115 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,609 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,061 mg/kg
N-metilantranilato de metilo CAS: 85-91-6 CE: 201-642-6	STP	49,852 mg/L	Agua dulce	0,0125 mg/L
	Suelo	0,0267 mg/kg	Agua salada	0,00125 mg/L
	Intermitente	0,125 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,17 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,017 mg/kg
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,014 mg/L
	Suelo	0,763 mg/kg	Agua salada	0,0014 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	3,85 mg/kg
	Oral	0,133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,385 mg/kg
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,00171 mg/L
	Suelo	0,013 mg/kg	Agua salada	0,000171 mg/L
	Intermitente	0,0171 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,139 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,017 mg/kg
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,00109 mg/L
	Suelo	0,025 mg/kg	Agua salada	0,00011 mg/L
	Intermitente	0,01092 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,126 mg/kg
	Oral	0,0333 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,013 mg/kg
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,057 mg/L
	Suelo	0,25 mg/kg	Agua salada	0,0057 mg/L
	Intermitente	0,57 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,425 mg/kg
	Oral	0,04 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,142 mg/kg
Benzoato de metilo CAS: 93-58-3 CE: 202-259-7	STP	8,15 mg/L	Agua dulce	0,023 mg/L
	Suelo	0,085 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L
	Intermitente	0,23 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,492 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,049 mg/kg
Acetato de geranilo CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5	STP	8 mg/L	Agua dulce	0,00372 mg/L
	Suelo	0,086 mg/kg	Agua salada	0,000372 mg/L
	Intermitente	0,0372 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,442 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,044 mg/kg
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído CAS: 18127-01-0 CE: 242-016-2	STP	3,16 mg/L	Agua dulce	0,00105 mg/L
	Suelo	0,0202 mg/kg	Agua salada	0,000105 mg/L
	Intermitente	0,0105 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,104 mg/kg
	Oral	0,00017 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0104 mg/kg
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,0023 mg/L
	Suelo	0,24 mg/kg	Agua salada	0,00023 mg/L
	Intermitente	0,004 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,7 mg/kg
	Oral	16,7 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,37 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Geraniol	STP	0,7 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
CAS: 106-24-1	Suelo	0,017 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
CE: 203-377-1	Intermitente	0,108 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,115 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,011 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,4 mm)		EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN ISO 16321-1:2022 + EN ISO 16321-3:2022 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2022/A1:2024	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	5,85 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	60,66 kg/m ³ (60,66 g/L)
Número de carbonos medio:	9,98
Peso molecular medio:	152,27 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS **

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Característico
Color:	Amarillento
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	262 °C
Presión de vapor a 20 °C:	8 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	59,58 Pa (0,06 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1036,9 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,007 - 1,027
Viscosidad dinámica a 20 °C:	1,73 mPa·s
Viscosidad cinemática a 20 °C:	1,67 mm ² /s
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor relativa a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	131 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	210 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS ** (continúa)

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No relevante *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante *

Propiedades comburentes: No relevante *

Corrosivos para los metales: No relevante *

Calor de combustión: No relevante *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante *

Índice de refracción: 1,499 - 1,519

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
Precaución	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
 - Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - IARC: d-limoneno (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); Cumarina (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); 2,6-di-terc-butil-p-cresol (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por una única exposición. Para más información ver sección 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Tetrahydro-2-isobutyl-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) CAS: 63500-71-0 CE: 405-040-6	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DL50 oral	2790 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	DL50 oral	14500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
N-metilantranilato de metilo CAS: 85-91-6 CE: 201-642-6	DL50 oral	3700 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
2'-acetonaftona CAS: 93-08-3 CE: 202-216-2	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Bornán-2-ona CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	1,5 mg/L	
Hidroxicitronelal CAS: 107-75-5 CE: 203-518-7	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Etil 2-naftil eter CAS: 93-18-5 CE: 202-226-7	DL50 oral	3110 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	DL50 oral	4950 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2250 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	DL50 oral	3810 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	DL50 oral	2480 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Benzoato de metilo CAS: 93-58-3 CE: 202-259-7	DL50 oral	500 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de geraniol CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Petitgrain bigarade, aceite CAS: 8014-17-3 CE: No relevante	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Litsea cubeba, ext. CAS: 68855-99-2 CE: 290-018-7	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído CAS: 18127-01-0 CE: 242-016-2	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Geraniol CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	DL50 oral	3600 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Citral	CL50	6,1 mg/L (24 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 5392-40-5	CE50	11 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 226-394-6	CE50	16 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
2'-acetonaftona	CL50	5 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 93-08-3	CE50	48,1 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-216-2	CE50	8,9 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
Etil 2-naftil eter	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 93-18-5	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 202-226-7	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
Hidroxycitronelal	CL50	No relevante		
CAS: 107-75-5	CE50	410 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-518-7	CE50	123,32 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
Tetrahydro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	CL50	No relevante		
CAS: 63500-71-0	CE50	320 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 405-040-6	CE50	No relevante		
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	CL50	0,95 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 1222-05-5	CE50	0,194 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 214-946-9	CE50	0,723 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Acetato de linalilo	CL50	11 mg/L (96 h)	Cyprinus carpio	Pez
CAS: 115-95-7	CE50	15 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-116-4	CE50	62 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
N-metilantranilato de metilo	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 85-91-6	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 201-642-6	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
d-limoneno	CL50	0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50	0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50	No relevante		
Bornán-2-ona	CL50	110 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 76-22-2	CE50	4,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-945-0	CE50	1,71 mg/L (72 h)	N/A	Alga
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 103-95-7	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 203-161-7	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Acetato de geranilo	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 105-87-3	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 203-341-5	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Petitgrain bigarade, aceite	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 8014-17-3	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: No relevante	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Litsea cubeba, ext.	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 68855-99-2	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 290-018-7	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
3-(4-terc-butilfenil)propionaldehído	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 18127-01-0	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 242-016-2	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
2,6-di-terc-butil-p-cresol	CL50	>0,57 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
CAS: 128-37-0	CE50	0,48 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-881-4	CE50	>0,4 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	NOEC	Concentración	Especie	Género
2'-acetonaftona	NOEC	2,587 mg/L	N/A	Pez
CAS: 93-08-3 CE: 202-216-2	NOEC	1,798 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Citral	DBO5	0,56 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 5392-40-5	DQO	1,99 g O2/g	Periodo	28 días
CE: 226-394-6	DBO5/DQO	0,28	% Biodegradado	92 %
2'-acetonaftona	DBO5	No relevante	Concentración	4 mg/L
CAS: 93-08-3	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 202-216-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	33,07 %
Hidroxycitronelal	DBO5	No relevante	Concentración	92 mg/L
CAS: 107-75-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-518-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	80 %
Tetrahydro-2-isobutyl-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 63500-71-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 405-040-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	10 %
Linalol	DBO5	No relevante	Concentración	2 mg/L
CAS: 78-70-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-134-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	64,2 %
Acetato de linalilo	DBO5	No relevante	Concentración	81 mg/L
CAS: 115-95-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-116-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	80 %
d-limoneno	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 5989-27-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 227-813-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	71,4 %
Bornán-2-ona	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 76-22-2	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 200-945-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 103-95-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-161-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	65,5 %
2,6-di-terc-butil-p-cresol	DBO5	No relevante	Concentración	50 mg/L
CAS: 128-37-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-881-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	4,5 %
Geraniol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 106-24-1	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-377-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Citral	BCF	10
CAS: 5392-40-5	Log POW	3,45
CE: 226-394-6	Potencial	Bajo
Hidroxycitronelal	BCF	
CAS: 107-75-5	Log POW	1,68
CE: 203-518-7	Potencial	
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	BCF	1584
CAS: 1222-05-5	Log POW	5,9
CE: 214-946-9	Potencial	Muy Alto

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Linalol	BCF	
CAS: 78-70-6	Log POW	2,9
CE: 201-134-4	Potencial	
Acetato de linalilo	BCF	174
CAS: 115-95-7	Log POW	3,9
CE: 204-116-4	Potencial	Alto
d-limoneno	BCF	
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	
Bornán-2-ona	BCF	38
CAS: 76-22-2	Log POW	2,38
CE: 200-945-0	Potencial	Moderado
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	BCF	102
CAS: 103-95-7	Log POW	3,4
CE: 203-161-7	Potencial	Alto
Cineol	BCF	
CAS: 470-82-6	Log POW	2,74
CE: 207-431-5	Potencial	
2,6-di-terc-butil-p-cresol	BCF	1365
CAS: 128-37-0	Log POW	5,1
CE: 204-881-4	Potencial	Muy Alto
Geraniol	BCF	
CAS: 106-24-1	Log POW	2,6
CE: 203-377-1	Potencial	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción			Volatilidad
2'-acetonaftona	Koc	682	Henry	No relevante
CAS: 93-08-3	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 202-216-2	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Hidroxicitronelal	Koc	10	Henry	2,42E-3 Pa·m³/mol
CAS: 107-75-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 203-518-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Tetrahidro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	Koc	42	Henry	1,71E-3 Pa·m³/mol
CAS: 63500-71-0	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 405-040-6	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Linalol	Koc	75	Henry	No relevante
CAS: 78-70-6	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 201-134-4	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de linalilo	Koc	518	Henry	177 Pa·m³/mol
CAS: 115-95-7	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 204-116-4	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
d-limoneno	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m³/mol
CAS: 5989-27-5	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Bornán-2-ona	Koc	470	Henry	8,21 Pa·m³/mol
CAS: 76-22-2	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No relevante
CE: 200-945-0	Tensión superficial	1,53E-3 N/m (307,98 °C)	Suelo húmedo	Sí
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	Koc	1122	Henry	No relevante
CAS: 103-95-7	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 203-161-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Cineol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 470-82-6	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 207-431-5	Tensión superficial	3,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Benzoato de metilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 93-58-3	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 202-259-7	Tensión superficial	3,727E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
2,6-di-terc-butil-p-cresol	Koc	8183	Henry	3,42E-1 Pa·m³/mol
CAS: 128-37-0	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
CE: 204-881-4	Tensión superficial	1,255E-2 N/m (258,85 °C)	Suelo húmedo	Sí
Geraniol	Koc	94,14	Henry	No relevante
CAS: 106-24-1	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 203-377-1	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP13 Sensibilizante, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3082
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2'-acetonaftona)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601, 650
- Código de restricción en túneles: -
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- Cantidades limitadas: 5 L
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 42-24:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3082
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2'-acetonaftona)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Contaminante marino:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Disposiciones especiales: 375, 335, 274, 969
- Códigos FEm: F-A, S-F
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- Cantidades limitadas: 5 L
- Grupo de segregación: No relevante
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2026:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN3082
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (2'-acetonaftona)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 9
- Etiquetas: 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
- Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: *Geraniol (106-24-1) - PT: (18, 19)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200,000	500,000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

- Punto de inflamación

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H315: Provoca irritación cutánea.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n°1272/2008 (CLP):



Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Flam. Sol. 2: H228 - Sólido inflamable.
Repr. 2: H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).
STOT SE 2: H371 - Puede provocar daños en los órganos.

Procedimiento de clasificación:

Skin Sens. 1B: Método de cálculo
Skin Irrit. 2: Método de cálculo
Aquatic Chronic 2: Método de cálculo
Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -